

1895
MARZO
Plasmare a las 08:30 m.
Cocimiento a las 10:04 m.
Cocimiento a las 11:00 m.
Cocimiento a las 12:00 m.
Cocimiento a las 13:00 m.
Cocimiento a las 14:00 m.
Cocimiento a las 15:00 m.
Cocimiento a las 16:00 m.
Cocimiento a las 17:00 m.
Cocimiento a las 18:00 m.
18
LUNES
San Gabriel Arcángel, San Cirilo y San Narciso.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 796

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 133, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital	4
Año en la id.	15
Trimestre fuera de la capital	450
Año fuera de id.	16
Número suelto 5 cent.	
PUNTOS DE VENTA	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, idem kiosko de la Plaza de Beceid, idem de la calle de Burgos, idem de la de Alarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.	

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Alarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 18
Sopa Juliana.—Cocidos a la española.—Carnes: Ternera a la printanier.—Solomillo a la godart.—Lengua a la escalata y con guisantes.—Cordero asado y en salsa.—Mendillos de gallina a la riojana.—Mollejas ternera fritas.—Riñones al Jerez.—Frito variado.—Pollos asados y a la francesa.—Rospif a la bordalesa.—Paella a la valenciana.—Gallina en pepitoria.—Vaca a la italiana.—Filetes de solomillo a la duquesa.—Menera del tiempo.—Callos a la andaluza.—Caza: Perdices a la catalana, palomas a la peringot, torripollas bresadas, conejo a la cazadora, liebre al vino tinto.—Pescados: Langosta a la americana, lubinas en salsa de anchoas, salmoneos y lenguados fritos, besugo asado y en salsa, calamares y rellenas en su tinta, merluza frita y en salsa, salmón con salsa tártara.—Postres: Flanes, petisus, compota de manzanas.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 18 DE MARZO
Plato del día: Arroz a la valenciana.
Sopa de pastas de Italia.—Solomillo a la jardinera.—Entrecot a la bordalesa.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca al gratén.—Ternera mechada al champignon.—Chuletetas de idem a la riojana y de cerdo a la castellana.—Pollos y cordero asados.—Legumbres: Coliflor a la holandesa, menestra a la española, pisto nacional.—Pescados: Merluza en salsa, lenguados a la orti, salmoneos al grillét, truchas a la molinera, lubina a la vinagreta, dorada en salsa remolada.—Miambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, emparedados surtidos.—Postres: Pastels, flanes, buding, frutas en almibar.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER
Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicita.

Vapores de Ibarra y C.
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el lunes 18 del corriente el vapor
CABO TORTOSA
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el lunes 18 del corriente admite carga el vapor
LISTA 2-2
para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonaña, Sevilla y puertos del Mediterráneo. Informarán sus consignatarios señores Dóriga e hijos y Botín, teléfono 73.

IMPRENTA DE «LA ATALAYA»
En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.
Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc.
Especialidad en carteles de iglesia.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Joaquín Cortiguera m
Calle Nueva de Curadio.—Santander
EL FIGARO
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Galo Pajares
S. Francisco, 31, pral., frente a la Iglesia
SANTANDER a

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

El barco.—Joló.—Cuba.—Resumen.—La política

De buen grado nos escribiríamos. ¿Qué falta hacen artículos de impresión, como estas notas, ni sería y conscientemente pensados, como pueden ser otros, cuando con tanta elocuencia hablan los telegramas y noticias que el lector verá pocas líneas más abajo?

Abi, en esas noticias, en esos telegramas, es donde está la nota tristísima, por cualquier lado que se considere.

¡Pobre España!
Ya se ha perdido casi por completo la esperanza respecto al «Reina Regente» y a sus tripulantes. El crucero que salió a buscarle, volvió a puerto sin noticias, y nuevamente se ha lanzado al mar, en cuya inmesidad no aparecen ni siquiera los tristes despojos del naufragio... No es imposible todavía que el barco perdido flote, sin gobernalle a merced de las olas; pero ¿y la tripulación? ¿qué habrá sido de ella, sin viveres más que para treinta horas, después de ocho días de vagar, quizás, sin rumbo?

Poco a poco vamos convenciéndonos todos de que pesa sobre muchas familias aflicción inconsolable, y sobre toda España un luto inmenso.
Oh! si todavía, por algo que no entra en los cálculos humanos, volviera el crucero a arribar a nuestras playas con los marinos salvos! ¡qué júbilo!
Aquél día sería de gran fiesta... pero ¡ay! parece que no llegará.

Volvamos la hoja... y nos hallamos con otra desdicha.

Es lo único que hay ahora en España, como si estuviera esta pobre nación sufriendo un calvario, de término imprevisto.

Los telegramas oficiales de Filipinas anuncian un sangriento combate entre nuestros soldados y los rebeldes moros de Joló. En aquellas apartadas regiones han caído muchos valientes; y, aunque la victoria ha coronado una vez más la bandera de la patria, ha costado sangre que, tal vez, no será la última.

En tanto se agrava, presentando mal cariz la cuestión de Cuba, por la intervención más o menos franca de los Estados Unidos; y da en decir la prensa madrileña que el Gobierno oculta las noticias oficiales que a la isla se refieren y cercena los despachos que reciben los periódicos.

Tal es, a grandes trazos, y prescindiendo del estado general, la situación por que atraviesa esta desventurada nación.

Un hermoso barco de guerra, perdido con centenares de vidas, después de realizar un viaje de inverosímil cortesía, trasladando a Tángier a cuatro moros que habían venido a hacer componendas contra nuestras prerrogativas y derechos.

Una insurrección filibustera, que valga lo que valga, sorbe sangre y recursos sin tasa.

Combates y luchas sangrientas en el archipiélago filipino, donde también ha prendido el fuego de la insurrección....

Esto tenemos.
El carácter de los pueblos, igual que el de los hombres, se prueba en las adversidades.

Ocasión es de que España dé pruebas de su patriotismo, de su valor cívico, y no hay duda de que las dará.

Por esto, nosotros no hablamos, como se hace en otras partes, de exigir responsabilidades.

Que las habrá no es inverosímil; pues así como el recuerdo de la Providencia se deja para última hora, así también el abandono y las imprevisiones no se ven ni se corrigen sino cuando el mal está hecho.

Abandono e imprevisiones habrán influido en la pérdida del «Reina Regente»; en la insurrección de Cuba, y en la situación de Filipinas, donde se ha procurado con empeño inocular el espíritu liberal, que es insurgente por naturaleza. Pero no es hora de hablar de esto: lo es únicamente de dar pruebas de civismo, lamentando, si, los males que nos afligen, pero no siendo obstáculos a su remedio.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Los moros de Joló, rebeldes a la dominación española, traen su origen e importancia de la raza invasora. Muy dados a la navegación y a la pesca, recorren grandes distancias con sus ligeras embarcaciones sin temor a los mares borrascosos; van de la Paragua a Joló, de Joló a Balabac, Mindanao y Borneo, y no está lejana la época en que con sus asoladoras excursiones piráticas arribaban a las puertas de Manila. Aquellos moros obedecen a un sultán que es jefe de la Iglesia y del Estado, pontífice y rey. La esclavitud entre ellos es indiscutible. Los hijos de los esclavos, esclavos son, y los guerreros vencidos en el combate, como los deudores de cantidades que no alcanzan a pagar, también son esclavos.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Los moros de Joló, rebeldes a la dominación española, traen su origen e importancia de la raza invasora. Muy dados a la navegación y a la pesca, recorren grandes distancias con sus ligeras embarcaciones sin temor a los mares borrascosos; van de la Paragua a Joló, de Joló a Balabac, Mindanao y Borneo, y no está lejana la época en que con sus asoladoras excursiones piráticas arribaban a las puertas de Manila. Aquellos moros obedecen a un sultán que es jefe de la Iglesia y del Estado, pontífice y rey. La esclavitud entre ellos es indiscutible. Los hijos de los esclavos, esclavos son, y los guerreros vencidos en el combate, como los deudores de cantidades que no alcanzan a pagar, también son esclavos.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Cómo pelean

Todos tienen obligación de guerrear desde los dieciséis a los cincuenta años, y van armados del cris; obligarles a dejar las armas entienden ellos que es un insulto, una degradación que ningún hombre libre consiente. Pelean sin dar cuartel, y en el ataque avanzan, se detienen, retroceden, saltan, describen ziz-zás, se arrastran, gritan, se cubren con la rodela, se descubren, y si son juramentados, no les detienen las heridas; se tiran sobre las bayonetas, forcejean con el arma clavada en el pecho para introducir la más y alcanzar a su enemigo, que sólo con serenidad inaudita se libra de la muerte.

En las guerras que sostienen con las tropas españolas, construyen fuertes rectangulares llamados *collas*, defendidos por fosos y revestidos de gruesos muros de tierra apisonada. En ellos encierran sus mujeres, ancianos y niños. Estos fuertes los llenan de cañones de poco calibre, que denominan lantacas y los defienden con bravura.

El Gobierno de Joló es despótico, oligárquico y feudal; el Sultán y los dattos son los ricachones, dueños de vidas y haciendas, orgullosos de sus abuelos y señores de horca y cuchillo, que por derecho propio entienden en los asuntos de sus respectivas zonas. Tienen su mesnada, perciben tributo de sus vasallos, se rodean de privilegios, y celosos, inquietos, turbulentos, viven proyectando guerras o combinando venganzas. El Sultán posee una autoridad absoluta, pero restringida por el Consejo de Ancianos. Un dato—con una *t sola*—curioso: el Sultán tiene derecho a todas las perlas de sus dominios que pasen de cierto tamaño.

EN JOLÓ

Una desdicha más
Todo son para España contrariedades en estos días. La insurrección separatista, que exige a la nación enormes sacrificios, no fue mal que vino solo.

Cuando más preocupa y absorbe la atención pública la nueva guerra provocada por los antiguos caudillos de la independencia cubana, viene una grave noticia a llenar de ansiedad a los españoles: el hermoso crucero «Reina Regente», en un corto viaje, desaparece, y es buscado inútilmente por los mares que debió cruzar en su travesía.

Y cuando mayor es la ansiedad por conocer noticias del paradero del buque, nos llega por el telégrafo la mala nueva de una reñida lucha sostenida en Filipinas entre los naturales insurreccionados y las fuerzas mandadas por el general Blanco.

Uno de nuestros mejores cruceros en el fondo del mar: guerra en Cuba y guerra en Filipinas, y sucesos desagradables en la Península. Bien se amontonan sobre España las desdichas.

Hé aquí los telegramas que anoche recibimos, dando cuenta de lo ocurrido en Filipinas.

Lo que dice el telégrafo
Madrid 17—2'10 t.

Se acaba de recibir un telegrama oficial del general Blanco diciendo que ha conseguido apoderarse de Marahuit, después de seis horas de rudo combate.

Este duró tanto tiempo por la tenacidad del enemigo, que defendía sus cuestas con valentía, resistiéndose briosamente.

Fué preciso batir las brechas, y asaltarlas.

Los moros dejaron en el campo y en las cuestas ciento ochocientos muertos, entre ellos el sultán Amani Pagpag, jefe principal de los rebeldes, a su hijo y a 23 dattos.

Los soldados mandados por el general Blanco, cogieron al enemigo cuatro cañones, quince lantacas y numerosas armas blancas y de fuego.

Las fuerzas españolas sufrieron muchas bajas: dos oficiales y quince soldados muertos, y tres jefes, dieciocho oficiales y ciento setenta y dos soldados heridos.

El general Blanco elogia al ejército, por su bizarro comportamiento, especialmente a los generales Parrado y Aguirre.

Dice también en el telegrama oficial, el general Blanco, que el capitán de artillería Estier, fue el primero que entró al asalto en la cota principal.

El Capitán general de Filipinas añade que con la ocupación de Marahuit se ha dominado a Madoya, cuya población se ha sometido, quedando nuestras tropas dueñas, estratégicamente de la laguna Lanao y del territorio más importante del archipiélago.

Los moros de Joló, rebeldes a la dominación española, traen su origen e importancia de la raza invasora. Muy dados a la navegación y a la pesca, recorren grandes distancias con sus ligeras embarcaciones sin temor a los mares borrascosos; van de la Paragua a Joló, de Joló a Balabac, Mindanao y Borneo, y no está lejana la época en que con sus asoladoras excursiones piráticas arribaban a las puertas de Manila. Aquellos moros obedecen a un sultán que es jefe de la Iglesia y del Estado, pontífice y rey. La esclavitud entre ellos es indiscutible. Los hijos de los esclavos, esclavos son, y los guerreros vencidos en el combate, como los deudores de cantidades que no alcanzan a pagar, también son esclavos.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Entre ellos, se roban unos a otros las mujeres y los hijos para venderlos en islas separadas, y es el derecho del más fuerte el único que practican.

Su Gobierno

El Gobierno de Joló es despótico, oligárquico y feudal; el Sultán y los dattos son los ricachones, dueños de vidas y haciendas, orgullosos de sus abuelos y señores de horca y cuchillo, que por derecho propio entienden en los asuntos de sus respectivas zonas. Tienen su mesnada, perciben tributo de sus vasallos, se rodean de privilegios, y celosos, inquietos, turbulentos, viven proyectando guerras o combinando venganzas. El Sultán posee una autoridad absoluta, pero restringida por el Consejo de Ancianos. Un dato—con una *t sola*—curioso: el Sultán tiene derecho a todas las perlas de sus dominios que pasen de cierto tamaño.

El pueblo de Joló, en la isla de su nombre, es la antigua residencia de los sultanes. Tiene calles anchas y rectas; edificios airoso y elegantes, cubiertos de hierro galvanizado casi todos, y un muro de ladrillos hacia la parte de tierra lo constituye en plaza cerrada.

Cue ta con un magnífico cuartel de infantería casi terminado, un hospital militar, una bonita iglesia, plazas con jardines, y una farola. La población es puramente oficial: la agricultura escasea en sus alrededores y la mayoría de su comercio se halla sostenido por chinos. Es puerto franco y se halla en comunicación directa con Singapoore por medio de los vapores ingleses, cada uno de los cuales verifica un viaje redondo en veintiocho días: además, comunica con Manila por medio de un correo.

A LOS TRIBUNALES

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, se leyó el dictamen que ha presentado la comisión de Consumos acerca de las famosas irregularidades que motivaron el no menos famoso, traído y llevado expediente del matute.

Habíamos quedado en que las oficinas del Ayuntamiento se hallaban de par en par a todas horas para cualquier vecino curioso que quisiera tomarse la molestia de ir allí a estudiar algún asunto para formar acerca de él juicio claro. También habíamos convenido en que los periodistas que acudiesen a las mismas oficinas con el saludable propósito de adquirir informes exactos respecto a las cuestiones municipales, abiertas encontrarian las puertas, y hallarian a los empleados dispuestos a facilitarles las referencias que necesitasen para ejercer con mayor conocimiento la misión de aclarar los asuntos y llevar la verdad y la exactitud a los ánimos de sus lectores.

Todo tiene límites, y la posibilidad de que los periodistas nos enteremos minuciosamente de un dictamen para que lo conozca en seguida el vecindario, está limitada por el acuerdo—que no sabemos cuando se tomó—de no considerar «de dominio público» un asunto que todavía no se ha dilucidado, que quedó sobre la mesa.

Es muy peregrino ese acuerdo que se invoca a menudo para no permitir que se tomen notas detalladas de un dictamen que todavía no se ha discutido, precisamente porque se quiere estudiar y conocer en todos sus detalles, pero que se ha leído en sesión pública, y que bien se pudo tomar taquígraficamente durante la lectura.

Nosotros, sin embargo, somos de los primeros a respetar el acuerdo, deplorando que no podamos dar a conocer integro el dictamen a las muchas personas que quisieran leerle antes que se discutiese, porque después de haber recaído acuerdo sobre él importa poco que se publique.

Le respetamos, a pesar de saber que todos los proyectos de ley que se ponen a discusión en los cuerpos colegisladores, pasan a ser del dominio público por medio de la prensa mucho antes de recaer acuerdo sobre ellos; empezándose por los presupuestos generales del Estado, que alguna vez han aparecido en los periódicos de Madrid media hora antes de ser leídos en las Cámaras.

PRUEBAS DE AMISTAD

Los Estados Unidos se nos han puesto en contra, en la cuestión que tenemos pendiente con los insurrectos cubanos. Ya era de temer que los norteamericanos aprovecharan, con más o menos habilidad y con mayor o menor disimulo, la primera ocasión que se les presentara de adelantar algo en un propósito que de antiguo abrigan; pero no era de esperar que se tratase de buscar dificultades a España cuando tiene sobre sí el peso de una insurrección que no se sofocará fácilmente.

Vale más declarar abiertamente la oposición a un país, que hacerle la guerra de modo indirecto, como podría ocurrir que se le hiciesen ahora a España, con la vana intención de barrer paradentro.

El secretario Gresham ha telegrafiado desde Washington, dando instrucciones al representante del Gobierno de los Estados Unidos, para que notifique al Gobierno español, que América insiste en que se den inmediatamente órdenes positivas a los Comandantes de Marina españoles, para que no impidan el legítimo comercio de los americanos en las aguas cubanas. Al propio tiempo, la prensa norteamericana sostiene una violenta campaña contra la nación española a consecuencia del incidente surgido entre un barco español y el norteamericano «Alliance».

Todos los periódicos de Nueva York piden que se envíen buques a Cuba, y el *Sun* dice que es menester que el cañonazo que recibió el barco norteamericano sea devuelto disparando toda una banda.

Así nos tratan los yankees, los que parecían protegernos cuando trataron con nosotros para que se les facilitase el comercio con Cuba; los que, según se dijo, no se mezclarían en las cuestiones de la isla.

La reclamaciones y las amenazas, claro es que envalentonarán a los separatistas, que recibirán con regocijo las noticias que hemos copiado, considerándolas como una manifestación del poco afecto que nos tienen los norteamericanos, cuyo Gobierno bien poco habrá hecho, seguramente, para evitar que a las puertas de Cuba, muy cerca de la isla, se hayan fraguado proyectos atentatorios a la integridad del territorio español.

Todo esto tenemos que agradecer a la nación amiga.

PADRES Y MAESTROS

Los preceptos pedagógicos no deben limitarse a la escuela, toda vez que la misión de los padres es educar a sus hijos, y el día que padres y maestros marchasen completamente de acuerdo en este punto, la cultura de los pueblos aumentaría, y con ella la moralidad. Las armas más poderosas que unos y otros tienen para hacerse querer y respetar son la dulzura y un constante buen ejemplo.

Si un niño, por su desaplicación o por su torpeza, se muestra refractario a la instrucción que quiere dársele, no debe el maestro darle el pernicioso ejemplo

PERO SENTIMOS QUE LA IMPOSIBILIDAD DE CONOCER DETALLADAMENTE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA, NOS PERMITA EXAMINAR CON RUMBO FIJO AL HABLAR BREVE-

mente de esta importante cuestión del matute.
Si no entendimos mal al señor secretario cuando leyó el dictamen de la comisión de Consumos, ésta propone que, una vez reunidas pruebas de las defraudaciones, se deje el inútil papeleo de los expedientes, y se acuda a los tribunales, pidiendo el procesamiento de los defraudadores.

Nos parece el medio más eficaz para resolver la cuestión que tantos disgustos ha causado. A los tribunales debe ir todo el que ha defraudado al Ayuntamiento en la renta de consumos, lo mismo el pez gordo que el pez chico.

A los tribunales deben ir los «irregularizadores», para que reciban el castigo que merezcan en justicia. Ante los tribunales debe comparecer, aunque tengamos en Santander un pequeño *panamino*.

La comisión de Consumos quiere que se proceda con energía. Lo mismo quería el Ayuntamiento; y esto es, justamente, lo que desea todo el vecindario honrado; que se castiguen los despojos de que, a juzgar por lo que resulta del expediente, ha sido víctima la administración municipal en estos últimos años.

Con los que se han lucrado a costa de los escasos bienes del común, dedicados al beneficio general, no se pueden guardar consideraciones de ningún género; y, francamente lo decimos, en estos tiempos de tibiezas y de transigencias mutuas, si en efecto propone la comisión de Consumos que se lleve a los tribunales a los defraudadores, nos parece muy plausible la energía de la comisión, y aplaudiremos a la corporación municipal si acuerda lo propuesto y procede luego de conformidad con lo acordado.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

EN JOLÓ

Su Gobierno

A LOS TRIBUNALES

PRUEBAS DE AMISTAD

PADRES Y MAESTROS

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

EN JOLÓ

Su Gobierno

A LOS TRIBUNALES

PRUEBAS DE AMISTAD

PADRES Y MAESTROS

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

EN JOLÓ

de injuriarle ó castigarle encolorizado para desahogar en él su mal humor, sino pensar en que es tanto más digno de compasión cuanto más ignorante ó depravado. Con paciencia ira, poco a poco, dominando al iracundo, alentando al tímido, y viendo que se domina á sí mismo, irán poco á poco acostumbrándose á vencer los impulsos de la ira, de la pereza ó de la envidia.

Este es el verdadero dominio á que deben aspirar los padres y maestros, teniendo muy presente que no siempre el más temido es el más respetado.

El terror sólo sirve para embotar la inteligencia y desarrollar la hipocresía, destruyendo los lazos que deben existir entre el hombre y el niño. Despierta en éste la idea de que á los fuertes les está permitido todo, á los débiles nada y sus titubeos á las nobles expansiones de un alma que despierta ávida de impresiones, la desconfianza, el rencor y la maldad, que, relegadas durante la infancia al fondo del corazón, estallan luego como el fuego de un volcán que destruye cuantas vallas quieren oponerle el decoro, la propia estimación y los castigos de las leyes.

En la escuela y en el hogar paterno es donde más puede hacerse contra los crímenes que manchan la sociedad, contra la pavorosa cuestión social, cada vez más amenazadora é imponente.

Seamos tolerantes con los defectos ajenos, intransigentes con los propios, y firmes en el cumplimiento del deber, reflejaremos en nuestros hijos y discípulos la dulzura que atrae, la generosidad que da sublimes goces al que perdona una ofensa, el amor á la familia, á los goces que no manchan, á todo lo que enaltece al hombre acercándole á Dios.

¿Qué educación podrá dar un hombre que pasa la vida en el café ó en la taberna sin manejar más libro que el de cuarenta hojas?

¿Qué moralidad enseñará el que sólo guarda para sus hijos palabras duras, malos tratos y privaciones?

¿Qué podrá esperarse del que inmola en el torpe altar del libertinaje los más puros y santos lazos del hogar?

El niño, creyendo en semejante atmósfera, primero se acostumbra á ver malas acciones con indiferencia, después á cometerlas, y el instinto del bien es ahogado por las malas pasiones que le rodean.

Si esto se tuviera presente, ¡cuántos seres de esos que pasan la vida en la abyección y acaban en el hospital y el patíbulo vivirían felices y honrados, en vez de ser un baldón para la sociedad que por sus extravíos los arroja de su seno!

Por el contrario, desarrollar las primeras impresiones del niño, dirigirle hacia el bien, suavemente, sin violencia, es el medio más seguro de que padres y maestros tengan la tranquilidad que da el cumplimiento del deber, siendo con acciones y palabras un ejemplo constante de honradez, de virtud y de nobleza.

Las lecciones aprendidas por temor al castigo, la más sana moral impuesta por la violencia, suelen pronto caer en el olvido; las oraciones que una madre nos enseña entre besos y caricias; las cariñosas explicaciones de un maestro cariñoso é instruido, que enseña á sus discípulos las aplicaciones morales que de la Historia sagrada y profana pueden sacarse, y á la vez les hace admirar la grandeza de Dios en las páginas del hermoso libro de la naturaleza, nunca se borran del corazón que las recibió con sus primeras impresiones, sirviéndole de recurso contra el hastío, de escudo contra la impiedad.

En cambio el niño que sólo recuerda de su infancia injurias y golpes ó el alejamiento en que sus padres le tuvieron para que no les importunase con sus juegos, va guardando en su alma cierta amargura que le hace mirar con envidia á otros más dichosos, y goza, de niño, atormentando á otros más débiles, y de hombre, sintiendo odio hacia sus semejantes.

No puede ser mayor la responsabilidad en que padres y maestros incurren en este punto; la negligencia en reprimir sus pasiones, la falta de energía para inculcar sus afectos ante sus deberes, acarrearán más tristes consecuencias de lo que á primera vista aparece, porque falsean la educación desde sus principios; pero, por desgracia, ¡es tan difícil ese dominio absoluto de las pasiones!

El que prescinde de su carácter, el que ahoga sus odios por no dar mal ejemplo á su discípulo ó á su hijo, podrá sufrir ingratitudes, pero vivirá tranquilo con la satisfacción que le da su conciencia honrada, y si todos nos esforzamos en seguir ese camino, la misión de los padres y de los maestros se verá cumplida, y lo que hoy nos parece un hermoso sueño, se verá convertido acaso en realidad, si á fuerza de soñar con ellas nos identificamos con tan nobles aspiraciones.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

EL CRUCERO "REINA REGENTE"

Continúa la ansiedad por conocer el paradero del «Reina Regente». La falta de noticias se parece al silencio de la muerte, y es más elocuente cuanto más se prolonga.

No lo entiendo así, y quiera Dios que acierte, un periódico de Madrid, *El Ejército Español*, en el que leemos que la carencia de noticias del «Reina» va contribuyendo á afirmar en la gente la persuasión de que el buque no se puede haber perdido, porque de suceder esto, ya hubieran parecido vestigios del naufragio.

Añade el periódico citado que una persona autorizada ha manifestado en el Congreso que el buque llevaba carbón para ocho días y víveres para un mes, y esto, y la opinión de los técnicos que consideran muy difícil que un buque de ese porte pueda perderse sin dejar rastro, no ha contribuido poco á sosegar un tanto los espíritus.

Pero es lo cierto, que á pesar del optimismo de algunas suposiciones, por desgracia poco justificadas, mientras no haya noticia del paradero del «Reina Regente», continuará la angustia, y no se restablecerá la tranquilidad, alterada además por otras malas noticias.

Nosotros recibimos ayer los siguientes despachos relativos al «Reina Regente».

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Sin noticias.—Nueva exploración.—Desaliento y censuras

Madrid 17—2'10 t.

He preguntado al señor Sagasta si se tenía alguna noticia del crucero «Reina Regente», y me ha contestado que, desgraciadamente, se ignora todavía cuál ha sido su suerte.

De Cádiz telegrafían diciendo que ha vuelto á salir el crucero «Alfonso XII» á verificar una nueva exploración en busca del «Reina Regente».

Son ya, sin embargo, muy pocas las esperanzas que se abrigan de encontrarle.

Preséncianse á cada momento escenas conmovedoras entre los individuos pertenecientes á las familias de los tripulantes que residen en aquella plaza marítima, que acuden de continuo presurosos á los centros oficiales en busca de una buena noticia que calme sus horribles ansias y que no acaba de llegar.

El desaliento va generalizándose y se traduce en amargas quejas y censuras contra quienes cada uno cree que son los causantes de tan tremenda desgracia.

ENCHETA.

DIETAS

INDEMNIZACIONES

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto mano en un asunto sobre el cual habían sido inútiles hasta ahora las reclamaciones de la prensa y el clamoreo de la opinión.

Ha publicado un extenso real decreto, en el cual se introducen reformas de importancia para el pago de dietas á jurados é indemnización á testigos y peritos que concurren á los juicios orales.

Hora era ya de que se hiciera algo en el asunto. Pocos intereses tan caros como aquellos que á la administración de justicia hacen referencia, y entre ellos pocos tan dignos de atención como el reembolso de los gastos que jurados, testigos y peritos han de hacer para prestar su preciosa cooperación al fallo de los negocios. Y hasta ahora, por desgracia, ello ha estado tan desatendido, que las quejas han sido continuas, llegando hasta merecer censuras durísimas desde que la implantación del Jurado aumentó las obligaciones que Gracia y Justicia tenía por este respecto.

El decreto comienza diciendo que desde el próximo año económico se hará una sola consignación bimestral á disposición de los presidentes de las Audiencias para atender al pago de tales obligaciones, exceptuando el caso de falta ó insuficiencia de crédito en el presupuesto y el de no existir consignación autorizada por la dirección del Tesoro. Los presidentes de las Audiencias harán los pedidos de fondos dentro de los diez primeros días del mes anterior al trimestre respectivo, y al pedido de fondos para el cuarto trimestre acompañará nota de la cantidad total que juzguen necesaria para cubrir las atenciones durante el resto del ejercicio económico.

La ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia considerará siempre como urgentes las obligaciones de este servicio, y procurará tener en todo caso los fondos precisos é ingresarlos con la oportunidad debida en las respectivas delegaciones de Hacienda. En las Audiencias manejarán y administrarán los fondos los secretarios de gobierno, con responsabilidad subsidiaria de los presidentes. Tales son las prescripciones más importantes del real decreto, ó por lo menos las que más directamente pueden al público interesar, prescindiendo de trámites referentes á la justificación de pagos, relaciones que han de extenderse, etcétera, etc.

Las disposiciones del real decreto son bien terminantes. De desear es que produzcan el resultado apetecido y cesen con ello las lamentaciones de muchos á quienes dolía prestar su auxilio á la justicia por los perjuicios que les originaba.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

J. S. COSPEDAL Médico especialista en partos. Consulta diaria de 1 á 3. Peñaherrosa, 11, 2.º izquierda.

A primera hora de la noche de ayer

riñeron en una taberna de Maliaño, por cuestión de deudas, dos individuos, y alguna palabra hubo de mediar que no fuera muy «parlamentaria». El caso fue que uno de ellos, el acreedor, dio al otro una bofetada en un ojo, y que entonces el otro sacó, según dicen, un revólver.

Ayer facilitó la Casa de caridad 119 raciones de rancho para la cárcel, y en la portería 54 raciones de rancho.

Ayer tarde un matrimonio que habita en esta población, cometió la imprudencia de sentarse á tomar el sol en el puente del ferrocarril Cantábrico, sobre la carretera de Cajo, y al pasar el tren cayó la mujer al suelo, salvándose milagrosamente, tanto ella como su marido, y sacando sólo la mujer, Juliana Gutiérrez Díaz, algunas contusiones que la fueron curadas en la Casa de socorro. Ella dice que fue arrollada por el tren, pero no es creíble, pues si la hubiera arrollado no se comprende cómo no sufrió algo más que las ligeras contusiones de que fue curada.

Por carta que nos escribe desde Saro nuestro buen amigo don Ildefonso Amo, hemos sabido que en la mañana del día 9 falleció repentinamente el digno y celoso párroco de aquel pueblo don Gregorio Peláez y Aparicio.

Aunque las virtudes de que se hallaba adornado tan respetable sacerdote, y las circunstancias en que le sorprendió la muerte, pues se había reconciliado la vispera y acababa de celebrar la Santa Misa, nos hacen confiar, piadosamente juzgando, que estará ya disfrutando de la paz de los justos, no obsta para que roguemos á nuestros lectores que le encomienden á Dios en sus oraciones, como lo hacemos nosotros, á la vez que enviamos á su familia nuestro sentido pésame. R. I. P.

Crónica religiosa

Ayer, según estaba anunciado, predicó en la Santa Iglesia Catedral nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, asistiendo á escucharle buen número de fieles.

Tomando por tema de su oración los principales puntos del Evangelio del día, hizo, en períodos elocuentísimos y arrebatadores, aplicaciones prácticas sobre las palabras del Salvador: *qui non est mecum, contra me est*; demostrando con claridad inimitable, lo alejados que se hallan de Dios, que es sabiduría infinita y sumo bien, cuantos enseñan y predicando doctrinas contrarias á las de la Iglesia católica, cuyo fundador es todo Verdad.

Presentó á las escuelas laicas como uno de los principales centros donde se enseña el error enfrente de la Verdad, que es una, y en donde por el hecho de no enseñar esa misma Verdad, se desparan infructuosamente y sin resultado, doctrinas contrarias á la benéfica y fecundante semilla que siembra el Divino Verbo por medio de los ministros de la Religión Católica.

Poco importa que los hombres, ilusionados por lisongeras y seductoras promesas, se eleven hasta lo más encumbrado que pueda concebirse en este mundo, si al fin, falseando los movidos cimientos en que se apoyan, vienen á precipitarse en el abismo envueltos en un sinnúmero de calamidades y desdichas.

Trajo á este propósito el recuerdo de los males que en estos momentos afligen á la madre patria con motivo de los sucesos de Cuba y de la pérdida probable del «Reina Regente», y terminó su elocuentísimo sermón amonestando á sus oyentes á no apartarse jamás de las enseñanzas de Cristo, únicas que en momentos aciagos, como los que hemos experimentado los santanderinos poco ha, pueden explicar en lo posible la diversidad de pruebas que se experimentan durante el tránsito por este valle de llanto y amargura.

El sermón predicado ayer por el dignísimo señor Obispo de la diócesis dejará grato é imperecedero recuerdo en cuantos tuvieron ocasión de escucharle.

Mañana, fiesta de San José, la congregación de San Estanislao de Kostka, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón, tendrá, á las siete, comunión general, en la que tendrán la dicha de recibir por primera vez el Pan de los ángeles 28 congregantes, hijos muchos de ellos de familias muy conocidas de esta capital.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo Prelado esta comunión servirá á los congregantes para cumplir con el precepto paschal.

En la capilla de las Siervas de María se celebrará mañana, con motivo de la fiesta de San José, una solemne función religiosa. A las diez se expondrá á S. D. M., cantándose á continuación una misa en la que predicará el M. I. señor Lectoral, haciéndose por la tarde, á las cuatro, la reserva del Santísimo Sacramento.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya don E. Ablanedo, para remitir á Santander, con destino á Guayaquil y consignadas á los señores E. de Vial y Hermanos, 18 cajas con 360 escopetas.

Han sido nombrados por el Rector de la Universidad de Valladolid: Maestro de la escuela pública de Pisuenga don Eloy Fernández García, y maestra de la escuela de niñas de Bierva doña Rafaela Calvo.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor «Bayones», con madera, y se des-

pachó el «Somorrostro», con mineral, con destino á Androssan.

Esta noche, á las ocho, se celebrará en el Centro Obrero un *meeting* público de carácter político, organizado por el partido socialista.

Hallándose anoche cenando tranquilamente en su habitación del Instituto el anciano conserje de aquel establecimiento don Lorenzo Ganza, tuvo la desgracia de que se le atravesara un trozo de carne en la garganta que le impedía por completo la respiración.

Ya casi asfixiado cayó al suelo, y su familia salió á la calle dando gritos de socorro.

Acudió el médico de guardia de la Casa de socorro, y después de haberle aplicado cuantos remedios la ciencia señala para estos casos, fue poco á poco volviendo á la vida, y dos horas después pedía que le dieran de cenar.

Por incidencia, hemos tenido el gusto de ver unos cristales que la casa industrial de los señores Gorbea y Compañía, de Bilbao, destina al crucero «Infanta María Teresa».

Sobre fondo mate destacan las iniciales del nombre del buque y muy artísticamente entrelazadas, y encima de ellas, concluyendo el trabajo, campea una corona real de mucho mérito en pintura. La sencillez entra también en el exquisito gusto de la obra.

Nos complacemos en hacer pública la satisfacción que experimentamos viendo que la fábrica de los señores Gorbea y Compañía está á la altura de las más importantes del extranjero.

Se nos han acercado varias personas muy respetables y conocidas en esta población que fueron ayer de excursión por el ferrocarril Cantábrico, á darnos cuenta de una queja que nos parece muy atendible, y que han insertado en el libro de reclamaciones de la estación de Cabezón.

Los expedicionarios, que constituían un grupo de diez personas, tomaron billete en esta estación para la de Ontoria, y se sorprendieron desagradablemente al ver que no paró el tren en esta estación, extrañándose que se les hubiera expedido billete no parando el tren en dicho punto.

Rogaron al jefe de Cabezón de la Sal les devolviera á Ontoria en una máquina que se hallaba en la estación, pero el jefe les contestó que no tenía atribuciones para ello, y los viajeros se vieron chasqueados y en una estación en donde no querían quedarse.

Desearíamos en interés de la Empresa que no se repitieran estas cosas.

Mañana, festividad de San José, contraerá matrimonio en la corte, la virtuosa y bella señorita María Antonia de Monasterio y Rabago, con el joven abogado del ilustre colegio de Madrid don Dionisio Alonso Martínez.

Esta ceremonia tendrá lugar en la Capilla del palacio episcopal, autorizando el matrimonio el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, distinguidísimo paisano nuestro, don José María de Cos, y serán padrinos, según tenemos entendido, la excelentísima señora condesa de Alonso Martínez, madre del novio, y el montañés insigne, padre de la novia, excelentísimo señor don Jesús de Monasterio.

Desearíamos para los futuros cónyuges las bendiciones del Cielo y todo género de felicidades.

Ayer tocó la música en la plaza de la Libertad.

Se conoce que la gente no tenía muchas ganas de «música», pues no estuvo animado el paseo como otras veces.

En cambio los paseos por la tarde y las iglesias por la noche, estuvieron concurrenciosos, sobre todo, la novena de San José en la iglesia de San Francisco, donde materialmente no cabía una persona más.

Anoche fueron encerrados en la Prevención dos muchachos llamados Faustino Barrón y Enrique Arcelses, por resultar contra ellos muchos indicios de ser autores del robo de 25 pesetas cometido en la casa en donde se habían hospedado, en la calle de la Blanca, número 12, cuarto piso.

El dueño de la casa, Santos Vélez, asegura que dejó su puerta bien cerrada, y al volver de Ciriego, á donde fue á pie ayer tarde, la encontró abierta y notó la falta de las 25 pesetas que había dejado sobre una cómoda.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Promontorio, vapor español Jovellanos. Calderón, vapor español Mariana. Dehesa longitudinal, vapor español Comercio.

Albareda saliente, vapor belga Prince Philippe.

Idem longitudinal, vapores españoles Norte y Méjico.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Tortosa.

Tercero idem, barca noruega Barón Holberg.

Cuarto idem, vapor inglés Lord Ailza. Séptimo idem, vapor español Sixto.

En bahía, vapor inglés Newcastle.

En la boya, vapor español Ciudad de Santander, y al costado, vapor español Josepha Antoni y el vapor francés Galindo.

En el Astillero, vapor inglés Meraggio.

En San Salvador, vapor inglés Robert Thormon, sale hoy, y subirá á cargar el vapor inglés Newcastle, que está en bahía.

Se esperan los vapores españoles Pilar, con carga y pasaje para trabarborar al correo; Hernani, Triana y Cifuentes.

No hay mejor regalo para los José y Joseñas que los ramilletes y las exquisitas tartas rellenas de dife frutos y pastas que se hacen en la confitería de

VICENTE SANTIAGO Ribera, número 10

3-2

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

MÁS NAUFRAGIOS

El aspecto de la playa del Puerto de Santa María era el jueves imponente. Por todas partes se encontraban restos de barcos destruidos por el temporal.

En el puerto había quince botes embarrancados. En Sanlúcar de Barrameda había cincuenta parejas destruidas.

El barco francés «Salvador» entró en el puerto de Muros (Coruña), con grandes averías en el casco.

En Sevilla reinaba gran intranquilidad por creerse que el vapor «Carpio», de la matrícula de aquel puerto, había naufragado.

Su tripulación se componía en su mayor parte de conocidos marineros sevillanos, muchos de los cuales son de Triana, donde la incertidumbre de lo ocurrido al «Carpio» ha ocasionado el consiguiente malestar.

Por el vapor «Gallo» se supo que el «Carpio» estaba hace días entre las playas de Chipiona y Bonanza, con la máquina y el timón inutilizados y procurando capear el temporal con las velas.

El capitán del «Gallo» añade que no pudo prestarle auxilio porque él también lo necesitaba.

Cree el capitán referido que el «Carpio» naufragó allí; pero de esto nada se sabe positivamente.

Tampoco se sabe nada de un buque fletado en Huelva para asistir á la botadura del «Carlos V», y á bordo del cual iban individuos pertenecientes á lo más rico y escogido de la aristocracia onubense.

Supónese que ha zozobrado sorprendido por la furia del temporal.

En la costa de Marbella ha varado el buque italiano «Aguesca», de la matrícula de Nápoles.

La tripulación saltó á tierra y espera órdenes del armador. El buque está anegado y tiene grandes averías.

El vapor inglés «Hector», que se dirigía á Génova, entró en Gibraltar con importantes averías.

El mar se le llevó dos botes, y una ola arrebató al fogonero, que no pudo ser salvado.

El vapor danés «Foreningen» también entró en Gibraltar con enormes destrozos, y la barca italiana «Navigator», perdió el velamen y dos botes.

La corbeta «Gobi», que naufragó el martes último en aguas de San Sebastián, entró el 16 en Pasajes remolcada por el «Mamelena número 4», siendo inmediatamente amarrada en la bahía á una boya para proceder á su descarga.

Dicha embarcación sufrió mucho, presentando muchas averías en su obra muerta, creyéndose que, en vista de su deplorable estado, será arbolada de nuevo.

Un inmenso gentío presenció la entrada del «Gobi», efectuada en un día espléndido.

Es raro el que se haya salvado el casco y el cargamento, dada la posición que ocupaba aquél y lo furioso del temporal reinante.



PANORAMA

El agua de la Molina, que no quiere ser cristiana, hace días sale turbia, jerosa, triste y pálida. ¡Ya decía yo! Lo menos hacía quince semanas que asistía puntualísima á los gritos de las casas, cristalina, transparente, sin ninguna cosa mala, y esto era mucha belleza para que no se acabara. Ya ha empezado á salir turbia —repto la nueva infausta— y mucho temo que vuelva á las antiguas jugadas, apareciendo tan triste y con vitola tan mala que á cualquier pueblo tengamos que hacer pedidos de agua!

Según leo, la pesca de la merluza es muy abundante en algunas regiones estos días.

Anteayer se vendió en el mercado de San Sebastián a peseta el kilo. Pues, anda, que aquí no han escaseado tampoco las merluzas. Solo que no se han vendido por kilos. ¡Se han vendido por medios vasos!

Si no he sufrido un engaño y hablan con formalidad, vamos a tener este año unos toros de verdad.

Ahí es un grano de anís lo que por ahí se grita: van a traer a Luis Mazzantini y a Guerrita.

Y para que brillen más las funciones en sus días, se traerán toros de las mejores ganaderías.

Con tan buenos elementos, con tan bellas condiciones, es de esperar que contentos quedemos de las funciones.

Sin embargo, yo, si vivo, por ir no daré tesoros, pues ya no encuentro atractivo en las corridas de toros.

No encuentro nada interés en la fiesta nacional, desde que sé que el toro es un doméstico animal.

Así que igual me animaran y me dieran tan buen rato los toreros que lidiaran un falderillo ó un gato.

Leo: «Se han hecho pruebas con el fusil Pleyel sobre cadáveres de animales muertos, dando grandes resultados de la penetración del proyectil.»

La que va a dar grandes resultados es la penetración del noticiero.

Yo lo que él, redacto la noticia en esta forma, para darle más sabor... y olor: «Examinando unos fusiles Pleyel, han tenido la desgracia de recibir heridas de bala y quedar difuntos los cadáveres de unos animales muertos.»

Y decir en el café, y en cualquiera parte, así: «no os podréis quedar de mí muertos a quienes maté!»

Hombre, a ver si hay quien me descifra este jeroglífico, porque tengo los sesos hechos caldo.

Verán ustedes. Las noticias oficiales más recientes de cian que en Cuba no quedaban ya más que unos cuarenta insurrectos. ¿Comprenden ustedes? Bueno. Pues resulta que en el último encuentro con nuestras tropas los insurrectos han tenido sesenta bajas.

Es decir, que de cuarenta insurrectos que quedaban, se han matado sesenta. ¡Ni aunque hubiera ido López Domínguez a dirigir las operaciones!

¡Si allí López se presenta y está un día solamente, no quedan de los cuarenta ni siquiera ciento veinte!

A los españoles nos ganarán a muchas cosas, pero lo que es a humor...

Nuestra vida es un pasatiempo constante: aquí el Gobierno nos propone rompecabezas y los españoles de humor los estudiamos.

Conque, a ver, ¿quién saca éste? De cuarenta hombres que sostenían la insurrección, se han matado sesenta. ¿Cuántos quedarán?

Es, indudablemente, de conveniencia resolver el supuesto rompecabezas. Puede todo el que guste darse a su estudio, ¡porque al que le resuelva le doy dos duros!

AMADÍS.

PASATIEMPOS

Efemérides, por C. Caplín

DÍA 18 DE MARZO

1256.—Se otorgan en Soría las escrituras, por las que fue nombrado en Pisa emperador de romanos, el rey de Castilla don Alonso el Sabio.

1437.—El rey don Juan de Aragón cede a la iglesia de Valencia el Cáliz de piedra en que Jesucristo celebró la última Cena, cuyo cáliz desde 1339 se conservaba en la parroquia de San Martín de Zaragoza, a la que lo donaron los monjes de San Juan de la Peña que lo trajeron de Jerusalén.

1803.—Es exonerado de todos sus títulos y empleos el infortunado príncipe de la Paz (Godoy).

1812.—Los franceses entran en Soría, donde cometen innumerables atropellos. En este día empiezan a sentir un hambre horrible en Madrid, que duró tres meses, diezmando la población.

1820.—Muere en Granada el célebre cómico Isidoro Máiquez, a cuya memoria consagraron un monumento los también inolvidables actores dramáticos Julián Romea y Matilde Díez.

1872.—Estreno de la zarzuela bufa, de Santisteban, «Robinson».

PASATIEMPO FILIBUSTERO

POR C. CAPLÍN

Golpe dado con, en, ó contra Cuba

***** C *****
* U *****
* B *****
* A *****
* Z *****
* N *****
***** O *****

Reemplazar las estrellas separatistas, por letras peninsulares, que compondrán íntegras las seis provincias de la mayor de las Antillas de España, cuya completa pacificación será un hecho, por aquello de: ¿Sepase quién es Calleja?

SOLUCIÓN AL ÚLTIMO PASATIEMPO: TORRELAVEGA.

RESTAURANT CAFÉ OCCIDENTE

Menú para el día 18 de marzo

Sopa imperial. Merluza salsa tártara. Filetitos de besugo con guisantes.—Lenguados fritos.—Lengua a la catalana.—Ternera con puré.—Pulcretas con guisantes.—Pollo a la genovesa.—Idem al grillé.—Rosbif a la bordalesa.—Chuletas de ternera a la financier.—Idem de cerdo a la castellana.—Riñones saltados.—Perdiz a la cazadora.—Sordas en salmín.—Escalopas al jerez.—Frituras varias.—Bistés.—Legumbres.—Pisto a la española.—Cofre saltado.—Fiambres.—Lengua en escarlata.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Emparedados surtidos.

OSTRAS FRESCAS

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La protesta de la prensa

Madrid 17—10'20 m.

Creo que al fin se desistirá de publicar la protesta colectiva de la prensa y que ganan terreno los temperamentos de prudencia que requieren la inmensa gravedad de las actuales circunstancias.

Sin novedad.—El «Buenos Aires»

Madrid 17—3 t.

El último parte oficial recibido de la isla de Cuba no acusa novedad alguna respecto a la insurrección separatista.

El vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica, estuvo muy expuesto a perderse a consecuencia del temporal; pero se sabe que ya está fuera de peligro.

Los militares y la prensa

Madrid 17—4'30 t.

El conflicto surgido entre militares y periodistas puede decirse que es el único asunto del día. No se habla de otra cosa en las conversaciones que se sostienen en círculos, cafés y en todas partes donde se reúnen dos ó más personas.

La expectación por conocer el resultado de tan delicado y grave asunto es grandísima.

Los comentarios que se hacen de los sucesos acaecidos son acalorados, sea cualquiera el sentido en que se hacen.

Asegúrase que en una reunión celebrada por caracterizados militares se pidió que en el término de 48 horas sean suprimidos los periódicos que les han insultado, y que se vote una ley prohibiendo a la prensa que se ocupe del ejército ni para bien ni para mal, y que, de lo contrario, tomarán la resolución que estimen más oportuna.

Dícese también que dos generales indicaron la conveniencia de que se estableciera un dictadura militar.

Asimismo parece que los conservadores están dispuestos a apoyar un Gabinete presidido por el general Martínez Campos que tuviera por objeto garantizar el orden, robustecer la disciplina militar y legalizar la situación económica en el plazo más breve posible.

Rumores de crisis

Madrid 17—5'10 t.

Acentuase la posibilidad de que en el Consejo de ministros de hoy surja una crisis total, y sea encargado de formar ministerio el general Martínez Campos, el cual creo que juraría mañana ó acaso esta misma noche.

Sigue el Consejo.—Los subalternos

Madrid 17—8'10 n.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

Una comisión de subalternos de todas las armas fue al palacio de la Presidencia, donde estuvo conferenciando con los señores Sagasta y López Domínguez, creyéndose que les manifestaron sus deseos, que ya telegrafié anteriormente.

CRISIS

A Palacio

Madrid 17—9'25 n.

Acaba de terminar el Consejo de ministros, del que, como indicaba en un telegrama anterior, ha surgido a crisis total del Gabinete.

El señor Sagasta se dirige en este momento a Palacio, con objeto de entregar a la Reina las dimisiones de los ministros y la suya propia.

Aceptación.—Martínez Campos

Madrid 17—9'50 n.

La Reina ha aceptado la dimisión del Gabinete.

Ahora se dirige el general Martínez Campos a la Capitanía general para encargarse del mando.

Esta misma noche formará Gabinete y mañana jurarán los nuevos ministros.

Lo que determinó la crisis

Madrid 17—10 n.

Al llegar al palacio de la Presidencia la comisión de oficiales de los distintos cuerpos del ejército, se suspendió el Consejo de ministros.

En la entrevista que celebraron los comisionados con el Presidente del Go-

bierno y el ministro de la Guerra, ase gurase que les dieron cuenta de los acuerdos tomados en la reunión celebrada hoy, y esto acabó de determinar a los ministros a presentar la dimisión.

Manifestación del señor Sagasta

Madrid 17—10'25 n.

Al salir de Palacio el señor Sagasta, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que el Gobierno dimisionario continuará en su puesto hasta mañana en que se constituirá un Gabinete intermedio, y que habían sido firmados los decretos admitiendo la dimisión de Capitán general de Madrid al señor Bermúdez Reina y nombrando para sustituirle al general Martínez Campos.

Toma de posesión.—Felicitaciones.—Estupefacción

Madrid 17—11'45 n.

El general Martínez Campos comunicó a la Reina por teléfono que se había ya encargado de la Capitanía general de Madrid.

Comisiones de todos los cuerpos acuden a saludar al general Martínez Campos y a ofrecerle sus respetos.

La noticia de la crisis, por lo inesperada en estos momentos, ha causado gran estupefacción en todos los círculos, cafés y teatros.

Visita a Sagasta.—Este se niega a continuar.—Hasta mañana

Madrid 17—11'40 n.

Inmediatamente después de encargarse el general Martínez Campos de la Capitanía general ha visitado en su domicilio al señor Sagasta, para manifestarle que él responde del orden público, debiendo, por consiguiente, continuar en el Gobierno.

El señor Sagasta se negó a seguir gobernando, por considerarse incapacitado para ello.

El general Martínez Campos dormirá esta noche en la Capitanía general, y mañana a las diez de la misma irá de nuevo a Palacio.

Dos procesos.—Resistencia de don Arsenio.—Los conservadores

Madrid 18—12'15 m.

Se ha ordenado que se abra un proceso para perseguir a los periódicos que ataquen al ejército, al mismo tiempo que se instruye el sumario por los atropellos últimamente realizados.

El general Martínez Campos se resistió a formar ministerio.

Créese que en el caso de que no pueda lograrse convencerle, será inevitable la entrada de los conservadores.

Conflicto conjurado.—Nueva actitud

Madrid 18—1 m.

Considérase conjurado el conflicto militar. Los generales, jefes y subalternos se hallan satisfechos por el giro que han tomado los acontecimientos, y se ofrecen incondicionalmente al general Martínez Campos.

Ya no se celebrarán nuevas reuniones de subalternos, cesando en su actitud tumultuosa.

En lo sucesivo los periódicos que les ofendan expondrán a sus directores a sostener un lance personal.

Crisis laboriosa.—Consultas

Madrid 18—1'30 m.

En vista de la resistencia que opone el general Martínez Campos a formar Gabinete creo que la solución de la crisis será laboriosa.

Hoy consultará la Reina con los presidentes de las Cámaras, con el general Martínez Campos, el señor Cánovas y otros personajes influyentes.

Posibilidades.—Republicanos y carlistas

Madrid 18—2'30 m.

Hablase de la posibilidad de formar un Gabinete presidido por el señor Montero Ríos ó el marqués de la Vega de Armijo, con objeto de legalizar la situación económica, y después se decidiría si continuaba el señor Sagasta ó entraban los conservadores.

Los republicanos y carlistas tienen el propósito de invertir muchas sesiones discutiendo la crisis, y de presentar luego infinitas enmiendas a los presupuestos; de manera que hasta fines de abril, por lo menos, no quedará la situación despejada.

Los periodistas

Madrid 18—3 m.

En la reunión celebrada por los directores de los periódicos en la redacción de «La Correspondencia de España» se ha acordado suspender la publicación de la protesta colectiva y los otros acuerdos tomados ayer, en espera de los acontecimientos y en vista de los ofrecimientos de que no se perturbará la tranquilidad.

MENCIETA.

DESDE SAN SEBASTIAN

García Ladevese y Casero.

San Sebastián 17—10 m.

En el tren de las ocho de la mañana pasaron por esta ciudad, procedentes de París, los señores García Ladevese y el excaipatán Casero.

Desde Irún venían acompañados por el presidente del comité del partido progresista, señor Treviño y el caracterizado republicano don Eduardo Peña.

A los andenes de esta estación salieron, con objeto de saludar a los expatriados

que regresan a sus hogares, después de tan larga ausencia, varios republicanos de todos matices de esta localidad.

En Eibar les preparan un gran recibimiento y serán obsequiados con un almuerzo.

A las cuatro de la tarde llegarán los señores Casero y García Ladevese a Bilbao, donde permanecerán hasta el martes, en que saldrán para Madrid.

El Gobernador de Guipúzcoa envió un inspector de policía a Irún con el encargo de vigilarlos.

MENA.

DESDE BILBAO

Regreso de dos emigrados

Bilbao 17—9'40 n.

Esta mañana el señor Leguina, presidente del comité republicano progresista de esta villa, acompañado de los demás vocales, salió en el expreso de Zumárraga para aguardar allí la llegada de los emigrados señores García Ladevese y Casero.

Estos llegaron a España, procedentes de París, en el tren correo.

En Irún, San Sebastián y Tolosa fueron objeto de manifestaciones cariñosas de simpatía por parte de sus correligionarios.

Hechas las presentaciones de rúbrica en Zumárraga, los expedicionarios se dirigieron en el tren hasta Eibar, donde fueron recibidos con cohetes y vitoreados por un inmenso gentío.

Allí fueron obsequiados con un banquete de cuarenta cubiertos que ya se tenía preparado en el Casino Español, durante el cual reinó mucho entusiasmo.

Al llegar a los postres habló don Antonio Iturriz, republicano eibarrés, dedicando frases de simpatías a los emigrados que, después de nueve años de ausencia regresaban a la patria, é hizo constar su inmensa satisfacción porque Eibar era el primer pueblo de España que les obsequiaba tributándoles un modesto homenaje.

El señor García Ladevese, dirigiéndose, en elocuentes frases, a los allí presentes, les agradeció su cariñosa hospitalidad, lamentando únicamente haber regresado a la patria, no como querían, sino como habían podido, y sin haber alcanzado el triunfo de sus ideales.

Añadió que cuanto habían sufrido en la emigración ambos, no les dolía, hallándose dispuestos a seguir trabajando por el triunfo de los ideales republicanos.

Enalteció la conducta de pueblos tan patriotas como Eibar, terminando emocionadísimo por el efecto que le producía el regreso a la patria.

El señor Leguina, presidente del comité progresista de Bilbao, reasumió las impresiones de todos los presentes, dando la bienvenida a los emigrados que tales muestras de abnegación habían dado, asegurándoles que en todas partes donde se justificasen los ideales republicanos serían bien recibidos quienes habían dado tales muestras de amor a la república.

En vista de que la hora iba siendo bastante avanzada para regresar a Bilbao, terminó la comida, siendo objeto los expedicionarios de una entusiasta y cariñosa despedida.

Desde Eibar vinieron sin novedad hasta Bilbao, en cuya estación se hallaba esperándoles un inmenso gentío.

La música de Santa Cecilia tocó el himno a la república del señor Casero.

Diéronse vivas a los emigrados y se dispararon cohetes.

Los señores García Ladevese y Casero fueron llevados a duras penas hasta los coches, donde subieron en medio de gran entusiasmo popular y dirigiéndose al Hotel Terminus, donde se hospedaban, entre entusiastas aclamaciones.

Mañana en el expreso marcharán a Madrid.

Esta noche se celebra un banquete en el Casino republicano.

COLL.

PERRO DE CAZA

Se desea vender uno bueno. Informarán: calle del Medio, 9, 2.º del. 4-3

SILLAS

En la buñolería de la calle del Arrabal, número 12, se componen toda clase de sillas de rejilla. 3-3

MATERIAL DE ESRIMA

Se cede completamente nuevo y á precios muy arreglados. Informarán en la Administración de este periódico. 20-9

GRAN OCASIÓN

Se vendé un establecimiento acreditado con café, sitio céntrico. 20-4 Razon en esta Administración.

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmensa estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

CINCO DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías depaja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a

PRECIOS DE FÁBRICA

Al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD

(PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CONCEPCIÓN BARASORDA

MODISTA BILBAINA

Confecciona trajes de señora y niños.

Da lecciones de corte

Daoiz y Velarde, núm. 31, 2.º izquierda.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.



Gran surtido en mantillas de blonda catalana, encaje de Lyon y Chantilly, velos y velillos para mantos.—Primoracasa en sederias, fallas y gros, de 1'85, 2'25 y 3 pesetas, Surat 2'25 y 3 pesetas, paños de Lyon y Radsimir de 3'50, 4, 4'50 y 5 ptas., gasas y sargas

Portero

Desea colocación uno, con buenas referencias. En esta administración informarán. 5-2

M. REBELLES

constructor de órganos de iglesia y salón

CISNEROS, NÚM 15, SANTANDER

Corresponsal de la célebre casa

A. CAVAILLE-COLL DE PARIS

REPARACIONES

Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados

Teclados transpositores, etc., etc.

Imprenta de LA ATALAYA

ANUNCIOS

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, hasta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el periodo de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes globulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensenterica, en sus primeros periodos, siendo el unico medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

Con el objeto de dar cabida a las grandes remesas de artículos de fantasía que en breve recibirá esta casa para las temporadas de primavera y verano, han acordado sus dueños hacer grandes rebajas en los artículos existentes

Y CON ESPECIALIDAD EN

ALFOMBRAS de terciopelo y moqueta, en todos los tamaños.
BROCATELES de seda.
DAMASCOS-GRANITO de lana y yutes.
Gran surtido en STORES Y CORTINONES de CROCHET EN BLANCO Y COLORES.

PARA SEMANA SANTA

MANTILLAS españolas de encaje del reino y extranjeros.
VELOS Y TULES CENEFAS para los mismos.
FAILLES-SURAHs-RADSIMIRES.
Paños DE LYON y sedas brochadas, sin competencia en calidad y precios.
LIBROS de misa de la acreditada casa Desclée Lefebvre y C.^a de Tornai (Bélgica), con licencia eclesiástica.

CORSES Bar-le-duk, exclusividad de esta casa.
TIRAS bordadas (véase el muestrario).
GÉNEROS BLANCOS
En estos artículos tiene la casa clases y marcas especiales.
PARAGUAS fin de siglo.

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2'40 de la tarde, y a la Administración a las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5'55 de la tarde, de la Estación a las 9'25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.
Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.
Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 a 6 de la tarde.

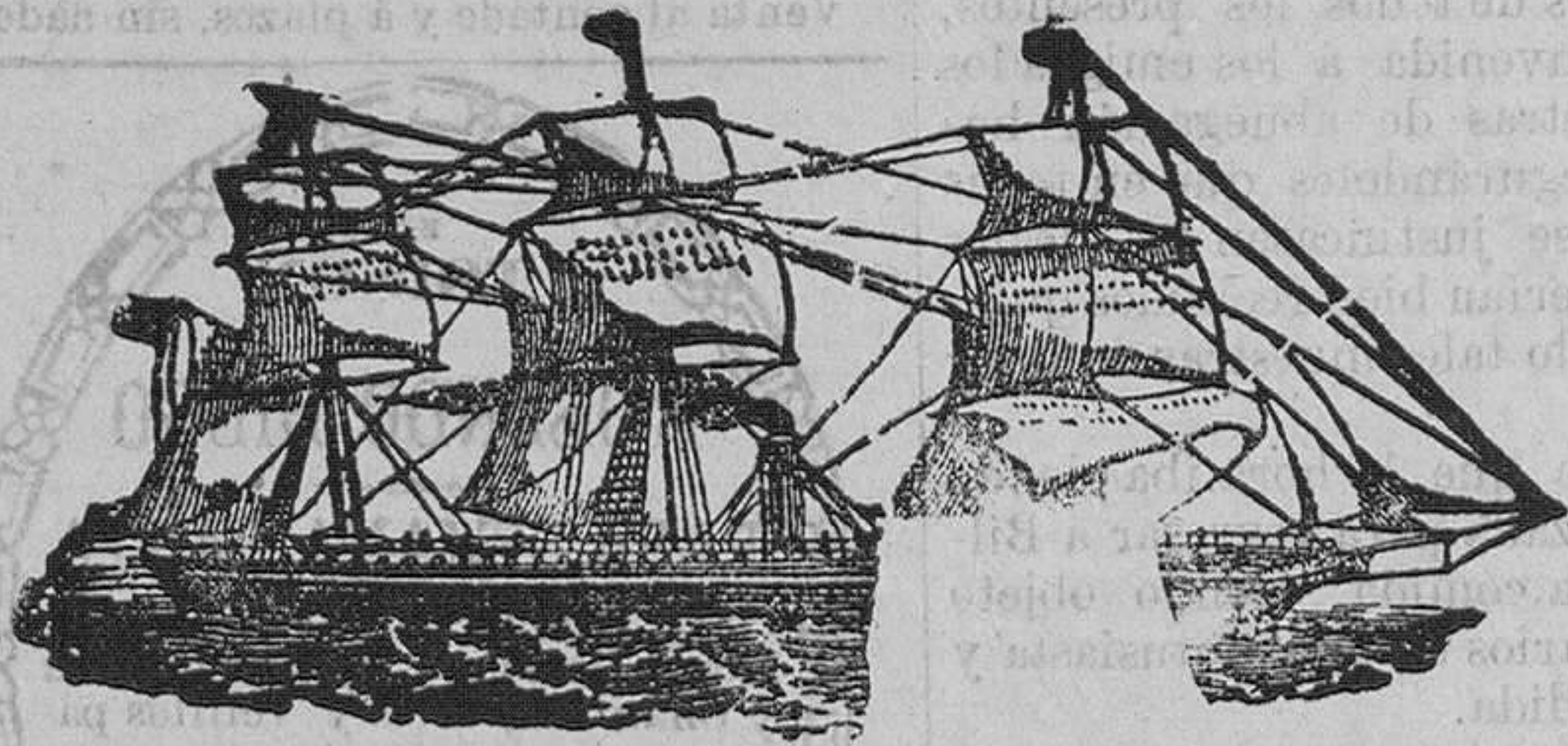
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a

la 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Corconera
Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, a las 8'15 y 12 de la mañana y a las 4 de la tarde; Astillero a Santander, a las 7'30 y 9 de la mañana y a las 2 de la tarde; Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y a las 2 y 3'30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y a las 2'45 y 4'30 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12'15 tarde y llega a Santander a las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena a

las 6'05 mañana y llega a Santander a las 8'35.
Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4'20 tarde y llega a Santander a las 6'55.
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11'30 mañana y llega a Santander a las 12'21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3'33.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7'50 mañana y llega a Bárcena a las 12'13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8'15 noche.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10'30 mañana y llega a Torrelavega a las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8'30 y 10'30 de la mañana y a las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y a las 2'05 y 5'30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7'50 de la mañana y a las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, a las 9'57 de la mañana y a las 4'6 y 7'7 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7'28 y 11'22 de la mañana y a las 4'38 de la tarde. Llegadas, a las 9'35 de la mañana y a la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALA EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER
Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de marzo.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO
Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.
EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA
Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de marzo.
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ro-ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.
EL VAPOR ISLA DE MINDANAO
Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR SANTO DOMINGO
Su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE
Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT
Su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de marzo.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO
Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PEREZ Y COMP.
Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Tallers. 22.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPANIA 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacáleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.
PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40
SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto... } 1 peseta frasco
Id. de brea concentrado... }
Id. de bálsamo de Tolu... }
Id. de bálsamo de Tolu y brea... }
Usados en toda clase de catarros, incluso lo *Tos ferina*.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, a 25 céntimos

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO
Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.
Prontitud, esmero y economía.
COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.º Compañía, 5 drogueria mji